

CONCEJO MUNICIPAL

032º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 18 de Agosto de 2009 y siendo las 10:15 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Eduardo Bartholomaeus Strick, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado y Omar Eduardo Parra Lagos. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 028**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- EVALUACIÓN DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2008**
- 7.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria Nº 028 de fecha 14 JUL 2009, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay.

b) Correspondencia despachada

No hay.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) La Sala Cuna de Canteras tenía programado iniciar su funcionamiento el día Lunes 13, pero no pudimos funcionar, porque no se le había dado la instrucción a la empresa concesionaria de alimentos DIPRALSA para que dispusiera lo necesario para la alimentación, ya sea la implementación como los alimentos, por lo tanto la JUNAEB ya envió la solicitud para que ellos tuvieran en condiciones, para que en estas dos semanas puedan implementar la Sala Cuna, y entra en funcionamiento el día Martes 01 de Septiembre del 2009.

Hay trece lactantes inscritos, sostuvimos una reunión el día Viernes con las mamás y llegaron cuatro, por lo tanto, tomamos la decisión: aquella mamá que matricula a su hijo lo haga cuando efectivamente va a asistir a la Sala Cuna, porque esto nos genera falsas expectativas tener trece o catorce niños matriculados en consecuencia que algunas manifestaron que querían mandar sus hijos a fines de septiembre, octubre, cuando el tiempo estuviera bueno. De todas maneras la sala cuna parte el día martes 01 de Septiembre y al parecer con aproximadamente ocho niños. Comenzará a trabajar con la Directora de la Sala Cuna, que es la Educadora de Párvulo y una asistente, y a medida que empiecen a llegar los niños podemos contratar hasta tres asistentes teniendo veinte matriculas.



b) Se licitó por segunda vez, bajo la modalidad licitación pública, para los diseños de los proyectos de salud, ya se había informado que en la primera licitación hubo sólo un oferente, nosotros la declaramos desierta como lo habíamos informado, salvaguardando los intereses del Municipio, se hizo una segunda licitación y no hubo oferentes, por lo tanto, ahora estamos en el proceso de una licitación privada, se subió las bases ayer al portal, tenemos los invitados, en la licitación privada se invita a las personas que quieran participar, hay una persona que está muy interesada, tuvimos una reunión con ella y va a participar, ahora estaríamos en condiciones de asignar a la persona o a la empresa que va a trabajar estos diseños para estos tres proyectos de salud.

c) El proceso de selección para la contratación de la asistente Social, ya estamos en el último paso que es la entrevista, esta semana quedaría ya el proceso resuelto, para que en la primera semana de Septiembre esa persona pueda comenzar a trabajar. Ese es el proceso del concurso de la asistente social, en reemplazo de la Srta. Viviana Urra.

Consulté al jefe de personal y me indicaba que el próximo lunes estaría volviendo la otra Asistente Social, la Sra. Cecilia Abuter que está con pos-natal.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1.- El Secretario Municipal, por solicitud del Sr. Alcalde, presenta la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

FUENTES	\$ 10.104.260.-
----------------	------------------------

AUMENTO EN INGRESOS		
CUENTA		MONTO \$
05-03-999-001	DE INDAP PARA PRODESAL	597.090.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		597.090.-

DISMINUCIÓN EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
22-06-007-002	MANTENCION Y REP. EQUIPOS INFORMÁTICOS PRODESAL	400.000.-
24-01-999-002	A BENEFICIO PROGRAMA PRODESAL	7.724.460.-
35	SÁLDO FINAL DE CAJA	1.382.710.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		9.507.170.-



USOS	\$ 10.104.260.-
-------------	------------------------

AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
21-04-004-006	HONORARIOS PRODESAL	2.333.866.-
22-05-001-003	ELECTRICIDAD PRODESAL	500.000.-
22-04-006-001	FERTILIZANTES Y SEMILLAS PROGRAMA PRODESAL	2.697.259.-
22-04-015-001	REPRODUCTORES Y OTROS MATERIALES PROG. PRODESAL	3.790.425.-
29-06-001-002	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS PRODESAL	782.710.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		10.104.260.-

Terminada la presentación el Sr. Alcalde manifiesta que esta modificación tiene por objeto corregir y aumentar el presupuesto del Servicio PRODESAL por lo que propone su aprobación inmediata.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la moción del Edil.

A continuación el Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la Modificación Presupuestaria que ha sido presentada en detalle en esta Sesión Ordinaria

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
INGRESOS			
05-03-099-001	DE INDAP PARA PRODESAL	597.090.-	
TOTAL INGRESOS		597.090.-	0.-
GASTOS			
21-04-004-006	HONORARIOS PRODESAL	2.333.866.-	
22-05-001-003	ELECTRICIDAD PRODESAL	500.000.-	
22-04-006-001	FERTILIZANTES Y SEMILLAS PROGRAMA PRODESAL	2.697.259.-	
22-04-015-001	REPRODUCTORES Y OTROS MATERIALES PROG. PRODESAL	3.790.425.-	
29-06-001-002	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS PRODESAL	782.710.-	
22-06-007-002	MANTENCION Y REP. EQUIPOS INFORMÁTICOS PRODESAL		400.000.-
24-01-999-002	A BENEFICIO PROGRAMA PRODESAL		7.724.460.-
35	SALDO FINAL DE CAJA		1.382.710.-
TOTAL GASTOS		10.104.260.-	9.507.170.-

ACUERDO N° 108/2009

5.2.- El Secretario Municipal, por solicitud del Sr. Alcalde, presenta la siguiente modificación presupuestaria del Área de Salud :

FUENTES **\$ 2.318.316.-**

CUENTA	AUMENTO EN INGRESOS	MONTO \$
06-01	ARRIENDO DE ACTIVO NO FINANCIERO (BOX DENTAL)	260.196.-
08-01-001	REEMBOLSO ART.4 LEY 19.345 (LICENCIAS MÉDICAS)	1.695.120.-
08-99-999-099	OTROS (POR CONSULTYAS MÉDICAS ISAPRE)	13.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		1.968.316.-

CUENTA	DISMINUCIÓN EN GASTOS	MONTO \$
22-08-999	OTROS (SERVICIOS GENERALES)	350.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		350.000.-



USOS **\$ 2.318.316.-**

CUENTA	AUMENTO EN GASTOS	MONTO \$
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.968.316.-
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	350.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		2.318.316.-

Terminada la presentación el Sr. Alcalde manifiesta que esta modificación tiene por objeto suplementar el ítem de farmacia para responder a la mayor demanda de medicamentos y por otro lado aumentar el ítem de seguros, por lo que propone su aprobación inmediata.

El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la moción del Edil.

A continuación el Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la Modificación Presupuestaria que ha sido presentada en detalle en esta Sesión Ordinaria

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Área de Salud:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
	INGRESOS		
06-01	ARRIENDO DE ACTIVO NO FINANCIERO	260.196.-	
08-01-001	REEMBOLSO ART.4 LEY 19.345	1.695.120.-	
08-99-999-099	OTROS	13.000.-	
	TOTAL INGRESOS	1.968.316.-	0.-
	GASTOS		
22-04-004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.968.316.-	
22-10-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	350.000.-	
22-08-999	OTROS		350.000.-
	TOTAL GASTOS	2.318.316.-	350.000.-

ACUERDO N° 109/2009

6.- EVALUACIÓN DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE 2008

El Sr. Alcalde hace entrega de un informe general de la evaluación de Desempeño Profesional Docente 2008, además informa que el resultado de la evaluación de cada Docente es confidencial y que las personas que no fueron evaluadas son la Sra., María Isabel Valenzuela y la Sra. Pamela Vallejos, por encontrarse con licencia médica, por eso no fueron evaluadas, el resto fue todo evaluado, agrega que la evaluación docente se está dando cada cuatro años, no todos los docentes son evaluados en el año que corresponde, en esta oportunidad se evaluaron dieciocho de un total de veinte docentes.

7.- VARIOS

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Secretario Municipal el que entrega la siguiente información:

a) Sr. Secretario Municipal, el Concejo adoptó el acuerdo de cursar una invitación al SEREMI de Obras Públicas, se envió la invitación, pero al no tener respuesta y por el tiempo transcurrido se consultó vía telefónica y se nos comentó que aún no tiene respuesta a las dos consultas que se le hicieron, lo otro es que se le complica estar aquí en el horario que se le invitó, a raíz de esto se consulta la posibilidad de tomar la decisión e informarle a él indique el día en que puede venir y que el Concejo se adapte a esa fecha, para que se pueda concretar su visita, ya que ese ha sido una de las dificultades por la que no ha venido.

Sr. Bartholomaus, cree que él se debe adaptar al horario en que se reúne el Concejo, que vea que martes del mes le acomoda para que venga.

Sr. Sepúlveda, sugiere que se hable directamente con él y ver la disponibilidad.

Sr. Alcalde comparto con ustedes, sería bueno contactarse directamente con él, que nos de la razón y por último indicarle que nos reunimos los días martes y podría ser en Septiembre u Octubre para que la pueda agendar con tiempo. No podemos ser muy tajantes tampoco, si existe la posibilidad que él pueda venir un día que no sea Martes, podemos reunirnos en una sesión extraordinaria y estar sujeto a eso. Estas serían las dos alternativas que le vamos a plantear.

b) Sr. Alcalde, mañana tengo que estar en Concepción para firmar un convenio en la Secretaría Regional de Educación, sobre transporte escolar rural, el Municipio se ganó un proyecto por seis millones de pesos. Voy a estar a las 11:30 horas, voy a pasar a la Intendencia y voy a tratar de hablar con el Seremi de Obras Públicas personalmente, si algún Concejal me quiere acompañar salgo mañana a las 9:00 de la mañana.

El otro tema que voy a plantear es lo relacionado con la licitación de los proyectos de salud. En la primera licitación donde se presentó un oferente y la verdad es que se declaró desierto porque este interesado tomaba un sólo proyecto por esa cantidad, nosotros estábamos licitando por los tres diseños, en la segunda licitación teníamos la posibilidad de que se presentaran más oferentes. Y la verdad es que aquí hay un problema en la elaboración de las bases, por lo que no se presentaron oferentes, uno por el valor, son doce millones de pesos es muy difícil para tres proyectos, pero aún así hay gente que quiso participar pero desistió, ni siquiera hizo las consultas porque había exigencias que no correspondían y por ejemplo una de ellas decía en las bases: **que en el tercer y último estado de pago correspondiente al 50% del valor total de la contratación quedaba supeditado a la obtención del RS final.** Eso significaba que en tres meses más, aproximadamente lo que demora un RS, la consultora iba a recibir los tres millones de pesos, en conversación verbal me decían que tendrían que pedir un crédito para pagarle a la gente que va a trabajar, porque con el 50% no se financia. Entonces esta exigencia no debería haber sido tan elevada, esa es una de las razones. También en la obtención



del RS, dice que **esta queda supeditada a la corrección del proyecto de parte del Sectorialista en Concepción, periodo que hasta el año pasado era superior a treinta días, debido a la demanda de proyectos ingresados al sistema de inversión y si por alguna razón el Sectorialista considera la necesidad de incorporar mayor información al proyecto comprenderá que los treinta días aumentan al doble más.** Entonces una persona me decía que de acuerdo a la experiencia que ellos tenían el proyecto que menos tiempo tomó en ser aprobado fue seis meses, entonces también ellos estaban complicados en participar, por eso no participaban. Otra duda que ellos tenían que las bases decían también, **respecto a los proyectos de especialistas agua, alcantarillado, luz y gas, estos son aprobados una vez ejecutados,** entonces ellos preguntaban cómo estas certificaciones pueden ser exigidas para la cancelación del segundo estado de pago?, si sólo estamos hablando de diseño y no de construcción, entonces también no había ningún interesado porque le estaban pidiendo los certificados de estos servicios en consecuencia que es un diseño. Entonces esto se dio para que no hubiera gente que se interesara. Por lo tanto, ayer tuve una reunión con la Sra. Loreto Barrera, el Administrador Municipal y la Sra. Norma Fierro, con una de las personas interesadas en participar en esto y le aclaramos esta duda y obviamente que lo más complicado para ellos era esta retención del 50%, quedamos que la retención iba a ser de un 10%, porque la experiencia de la Municipalidad de Los Angeles, que para los proyectos de construcción, que es diferente a un diseño, la retención máxima era de un 10%, y es más riesgoso una construcción que un diseño.

Esta parte no pasó por mí, sino que se subieron al portal, hay que revisarlas y tratar de flexibilizarlas, porque esto nos perjudica enormemente para los futuros llamados a licitación.

Sr. Veloso, una consulta el RS, no es una obligación de la empresa que diseña, sino que del Sectorialista.

Sr. Alcalde si, claro y el RS no está supeditado al trabajo que hace la Consultora que hace el diseño, porque el Sectorialista todas las dudas que tenga obviamente la Consultora sigue en contacto ya sea con el Municipio o el Sectorialista, por lo tanto, en la consultora sigue ligado al RS final.

Yo estoy muy optimista porque que ahora sí hay gente interesada después de haber hecho todas estas aclaraciones, dando la flexibilidad que corresponde, porque de verdad doce millones de pesos para tres proyectos es casi imposible que alguien los tome, pero esto es parte de las negociaciones que se pueden hacer dentro de la Ley.

La persona que nos haría estos estudios nos entregaría antes del 20 de octubre y estaríamos dentro de los plazos para el financiamiento del año 2009.

c) **Sra. Miriam Soto**, consulta por el estudio del proyecto del Liceo de Quilleco, y manifiesta que se ha ido dejando de lado y va pasando el tiempo.

Sr. Alcalde, responde: no se ha dejado de lado, lo que pasa es que no se ha informado, en una oportunidad se informó del diseño de reposición del liceo, de los recursos, incluso los aprobamos acá en el programa mejoramiento, hay veintisiete millones de pesos para esto, pero acuérdense que cuando salió el pago del bono SAE se tuvo que modificar este plan de mejoramiento, se desecharon algunas partidas, lo que estaba contemplado en este plan de mejoramiento y se ingresó los cuarenta millones y fracción para pagar el bono SAE y de los otros cuarenta mantuvimos los veintisiete millones de pesos para el diseño, ahora el Ministerio de Educación nos otorgó esta primera parte y luego de unos días, nos ingresan el 50% restante que son cuarenta millones y tanto, para ejecutar el plan de mejoramiento. Se envió la rendición de los recursos del primer estado de pago y no nos han ingresado el resto. Ahora nosotros no podemos hacer nada mientras no tengamos los recursos.

Esto también se informó en la reunión del Centro General de Padres que hubo en el liceo, hace aproximadamente un mes, ellos tienen claro que mientras no lleguen los recursos no se puede empezar, el Departamento de Educación tiene que agilizar este paso.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

d) **Sr. Espinoza**, referente a los proyectos deportivos que se adjudicó el Municipio, respecto a los talleres Ud. Sr. Alcalde hizo mención que se había firmado el convenio hace un tiempo atrás, y ¿cuándo se empieza a ejecutar este proyecto? de acuerdo al cronograma ya se está atrasado como en tres meses, porque como fueron aprobados los proyectos después del inicio del cronograma. Este es proyecto del 2% del Fondo del Deporte que se adjudicó el Municipio, que es alrededor de tres millones cuatrocientos mil pesos.

De acuerdo al borrador que yo tengo, el responsable de la realización de este proyecto es don Leonardo Barriga, como él está de DIDECO y a través de ahí se ejecutarán los proyectos.

Lo segundo, es referente al 2% del fondo de la Cultura, sobre el Festival del Palomilla, que fue adjudicado alrededor de seis millones y tanto que también de acuerdo al cronograma ya hay fechas que están contempladas de la difusión y todas las invitaciones que son para este tipo de actividades.

Hago la consulta porque estamos dentro de los plazos y las rendiciones se deben cumplir en Diciembre del 2009 y por el hecho que no han llegado los recursos al presupuesto, para ver en que estado están y ver si se nos puede informar en la próxima reunión.



Sr. Alcalde sobre el 2% del fondo del deporte, efectivamente hace como dieciocho días atrás firme el convenio en la Gobernación y el del 2% del fondo de la Cultura fue firmado y devuelto a Concepción y no hemos tenido respuesta.

Sr. Secretario Municipal hace un alcance referente a los convenios e indica que todo convenio debe ser firmado y recepcionado conforme por el Municipio y recién ahí parte el accionar. No se puede hacer antes de esto gastos relacionado con el convenio, no se pueden hacer antes de ser firmado por ambas partes y recepcionados los recursos.

Sr. Alcalde, la experiencia del tiempo que llevamos aquí nos dice que los plazos no se cumplen, al menos en el comienzo, porque se firman los convenios, se envían a Concepción y de allá no vuelven.

Sr. Espinoza, recalca que los proyectos de Chile Deportes se inician en Abril y los recursos llegan en Agosto y así no se atrasa la ejecución ya que al tener firmado el convenio, por parte del Municipio, se tiene la seguridad que los recursos llegarán ya que está aprobado, se paga con ítem del Municipio, después llegan los recursos y se ingresa a los ítem.

Sr. Alcalde, ayer llamaron del Gobierno Regional que este convenio no había llegado aún y hubo que enviarlo de nuevo, porque a ellos no les había llegado. Se reenvió por Chile Express la documentación que ya se había enviado, porque según ellos no lo han recepcionado. Vamos hacer las consultas a Concepción al respecto, para tener una respuesta en la próxima reunión, en qué pie va todo esto.

Por ejemplo los proyectos FRIL, cuando tuvimos una reunión en Febrero a nivel Provincial con los jefes de SECPLAN y estos proyectos iban a ser aprobados como en abril o Mayo, para que estuviéramos ahora en Julio trabajando, para dar trabajo a la gente, porque esa era la finalidad, que estos proyectos fueran para generar trabajo, todavía no hay ningún proyecto FRIL ejecutado y no hay señales de los convenios.

Sería bueno que nosotros como Concejo tomáramos el acuerdo de hacer saber nuestra preocupación al respecto a la demora de estos proyectos, y que nos den una respuesta por estos dos proyectos que dice don Sergio más los proyectos FRIL.

e) **Sr. Espinoza**, solicita la posibilidad que la Sra. Norma Fierro pudiera asistir a Sesión de Concejo a exponer sobre la utilización de la Sala Multiuso que está en el estadio, en qué estado está, si fue recepcionada, ¿cuándo se va a habilitar?, ¿cuándo se va a terminar?, porque eso contempla también el cierre perimetral, para darle el uso que fue destinada hace varios años atrás, porque sigue estando en las mismas condiciones con el mínimo de uso. Ahora que viene el Aniversario de la Comuna sería ideal hacer el gran evento ahí, para no tener que estar instalando escenario.

Fue construida con fondos de Chile Deporte y lo ideal es que este ocupada las ocho horas diarias en actividades deportivas.

Sr. Alcalde, se está dando un uso a medias, hay un grupo de aeróbica que está trabajando ahí. Lo que sí les puedo decir es que ahora la Sra. Norma está ingresando algunos proyectos menores y uno de esos es el cierre de esta Sala Multiuso. De todas maneras le vamos a pedir a la Sra. Norma que nos exponga al respecto.

Sra. Miriam Soto. quiero agregar a lo que dice Sergio de que la Sra. Norma nos exponga de lo que se está haciendo con el vertedero de La Meseta, que creo que estaba en saneamiento, para saber en qué pie va, porque ahora en Septiembre supuestamente se tiene que terminar eso.

f) **Sr. Omar Parra**, la gente consulta sobre el tema de las calles, cuándo se van a reparar.

Sr. Alcalde, don Claudio también había manifestado la inquietud. Dentro del presupuesto hay asignado algunos recursos, estamos esperando que mejore el tiempo, que deje de llover. Queremos ver también cuanto material se va a ocupar en Villa Mercedes y lo que corresponde a la maquinaria si tuviéramos que arrendar si es que vialidad no nos aportara. Tenemos que esperar que deje de llover para pasar la máquina.

Lo otro que tenemos contemplado, de acuerdo a la cotización que nos hizo llegar Sergio, sobre este material que es bastante bueno y que es relativamente barato el metro cúbico de polvo roca, vamos a ver la posibilidad de comprar este tipo de material, porque el otro es muy caro.

g) **Sr. Claudio Veloso**, en una oportunidad, en una conversación de pasillo, tuvimos el ofrecimiento del Alcalde de Tucapel, de ver la factibilidad, sobretudo para el próximo año, que cuando nos toque elaborar el Presupuesto Municipal y también conversar a lo mejor con otro Municipio, para comprar una máquina motoniveladora y cancelarla en conjunto, ya que las máquinas de Vialidad las ocupan solamente en caminos enrolados.

Sr. Alcalde es un buen tema a tratar en próxima reunión de Territorio Cordillera.

Sr. Veloso, lo otro es informar que el Club de Rodeo de Quileco se adjudicó el proyecto de la media Luna de Quileco, y ellos como Club quieren aportar para la ejecución de este proyecto. Comenta que tiene el ofrecimiento de un Arquitecto para empezar a ver todo lo que es en terreno y hacer un bosquejo y un esquema a escala, para que cuando lleguen los recursos empezar la construcción.



Sr. Alcalde, bueno si Ud. mismo pudiera hacer los contactos para que en una reunión futura pudieran venir al Concejo, no tendríamos ningún problema en recibirlos.

h) Sr. Bartholomaus, en una reunión pasada se acordó que los colegios particulares se integraran al proyecto del Bicentenario, yo le consulto si se dio a conocer a los diferentes colegios particulares la integración a este proyecto. Por lo menos a la directora del Colegio Armando Zunino no se le ha comunicado.

Del proyecto de la media luna sería bueno ir viendo una persona como cuidador y si por intermedio de la Municipalidad poder tenerle una media agua, yo tengo algo de madera en la barraca para agregar una pieza más para que esté más confortable, es algo fundamental contar con una persona para que no vaya a ocurrir lo que está sucediendo ahora que es lapidario, lo que es la media luna y el casino, si bien es cierto concuerdo con Claudio en traer un arquitecto siempre y cuando este sea en forma gratuita, perfecto, que no nos vayan a sacar recursos para pagar un arquitecto.

El diseño de la media luna está, lo principal son las graderías. También se comprometieron algunos agricultores que van a aportar madera, entonces vamos aprovechar al máximo los recursos que hay para la media luna de la comuna.

Sr. Veloso, aclara que ese es un aporte del Club de Rodeo.

Sr. Alcalde, quizás complementar lo que dice don Eduardo, el proyecto por veinte millones de pesos, contempla reparar la media luna, porque hay aporte de particulares que contemplaría aproximadamente sobre treinta millones de pesos, reparar la media luna y dejarla en las condiciones que se pretende, por lo tanto, el aporte que van hacer algunos particulares no es menor.

Sr. Bartholomaus, ¿cuándo se cree que van a estar estos recursos en poder de la Municipalidad?

Sr. Alcalde, ahí estamos en el tema de los proyectos FRIL, la tercera adjudicación fue esta, por lo tanto, quizás ahí se ve también la demora, porque se ha ido dando las tres adjudicaciones en un lapso de un mes y tanto, desde cuando se adjudicaron los primeros proyectos, no me atrevo a decir cuando, hay que esperar, ojalá que con la nota que vamos a enviar esta semana nos den una respuesta pronto y que sirva para que esto se agilice por parte del Gobierno Regional. En la medida que nosotros tengamos la información se la vamos a transmitir.

Sobre el cuidador, nosotros vamos a estar en la obligación de tener alguien ahí y en el momento que empiece la reconstrucción, porque va a llegar material, por lo tanto, como está en comodato nosotros tenemos que ver la posibilidad de tener algo confortable a esta persona, con el aporte que Ud. comentaba, y tiene que estar para que no nos pase lo que ya ocurrió antes.

Sobre el tema de los colegios particulares, yo me quede con esa impresión que la Sra. Clotilde Uribe con la Sra. Ruth Opazo, eran las personas que iban a extender esta invitación, ellos son los coordinadores, por lo tanto lo que nosotros podemos hacer es consultarles si ya hicieron esa invitación.

Sr. Bartholomaus, al menos el colegio Armando Zunino, quieren participar en la actividad del 20 de Agosto.

Sr. Alcalde, eso es algo que se debe ver con la coordinación, porque ya tienen un programa elaborado, está el Instituto O'higiniano, el Centro Cultural y el Municipio, tendría que verlo con ellos.

Sra. Miriam Soto, se quedó que el 20 de Agosto se iba a dar la promoción de esta actividad que se va a iniciar, se le iba a dar difusión, los colegios no van a participar, la primera participación va ser el día 13 de Septiembre en Peralillo.

Sr. Alcalde, le sugiere al Sr. Bartholomaus que lo coordine con don Leonardo Barriga, para la participación del colegio el día 20 de agosto.

i) Sr. Sepúlveda, el primer punto tiene que ver con el tema del proyecto de asociatividad que la Secretaría Regional Ministerial aprobó para beneficiar con capacitación a seis organizaciones de acá de la comuna, dentro de las capacitaciones está contemplado la alfabetización digital de personas adultas pertenecientes a las comunidades involucradas que son: Río Pardo, Las Águilas, San Lorencito, en el caso de Río Pardo, conversamos con ellos, estábamos viendo la posibilidad de realizar la capacitación allá, pero para ello necesitamos saber si podemos hacer uso de los computadores de la escuela. Me puse en contacto con el encargado de computación, don Hevert Vallejos, me decía que hay dos computadores allá y un tercero que le faltaría el monitor. La idea es que nos pudieran facilitar dos o tres fechas solamente, porque las clases serían intensivas, además se llevaría equipos portátiles, entonces la idea es poder usar el establecimiento.

Este mismo proyecto se va a realizar en San Lorencito donde participaría la gente de las Águilas y San Lorencito, queríamos ver la posibilidad de poder solicitar el colegio de San Lorencito, y ver la posibilidad de que faciliten los computadores o arrendar para desarrollar el proyecto de asociatividad de las organizaciones.

Sr. Bartholomaus, yo creo que estando presente el encargado de computación del colegio no habría ningún problema y habría que coordinarlo con la directora, Sra. Eliana Ortega, en principio no habría problema.



Sr. Alcalde, esto se va a realizar primero en Río Pardo, ¿cuántas personas se van a beneficiar con esto?

Sr. Sepúlveda, en Río Pardo son quince personas para la alfabetización digital y treinta personas para otros talleres. Por el tema de la carencia de los equipos no se puede más personas. Esto parte el día sábado 05 de Septiembre.

Sr. Alcalde, existen varios computadores que están guardados en el Liceo Isabel Riquelme, que se pudieran rescatar, a lo mejor sería bueno contactarse con Hevert y ver la posibilidad de tener dos más disponibles, para tener unos cinco computadores, más los portátiles que llevan ustedes se hace más fácil, porque son quince personas.

Sr. Sepúlveda, otros tema que surgió dentro de esta socialización del proyecto y no se ha planteado acá en el informe del Alcalde, pero es un tema preocupante, tiene que ver con el transporte escolar de la escuela de Río Pardo. Creo que hubo un problema por ahí hace algunos días atrás, donde hubo, al parecer, un accidente que no pasó a mayores, entre el profesor y un bus escolar que andaba para allá, a nosotros se nos informó que ya no se iba a disponer por el tema de los costos y entendemos por el tema del déficit, no se iba a disponer del transporte escolar de la forma que se estaba haciendo, pero también se asumió un riesgo, y eso creo yo que hay que evaluarlo ya que la situación va a quedar o se va a ver otra forma de mejorar las condiciones, porque puede traer problemas a la administración.

Cuando se me planteó este tema a mí, yo no tenía antecedentes y me pareció que debí ser informado, porque no es algo menor, lo traigo para que sea considerado para que se vean las formas de solucionar esto y evitar que se vuelva a repetir, afortunadamente no pasó a mayores.

Lo otro que traigo es sobre el tema de la cesantía, la otra vez se había sugerido optimizar el servicio que entrega la OMIL, con el fin de contribuir a generar espacios laborales para las personas cesantes de la comuna y quizás sería interesante que pudiéramos conformar una comisión especial y conversar el tema, ver la fórmula de cómo mejorar y optimizar para que de una vez por todas se genere esta iniciativa y podamos trabajar en términos de generar espacios de cupos de trabajo hasta que lleguen los FRIL, porque ya se ve que los FRIL se va a estar ejecutando en Septiembre u Octubre. Entonces hay que darle un gesto a la comunidad de que se está abordando el tema de la cesantía que es un problema que nos afecta a todos. Yo podría contribuir quizás en ver la forma de hacer una base de datos en EXCEL, donde se vaya clasificando por calificación de personas y vaya saliendo la información de inmediato y haya acceso expedito a todo ese tipo de información en este caso con la OMIL.

Sr. Alcalde, el primer punto está claro, ningún problema, el tema de escuela de Río Pardo, con la posibilidad que te contactes con Hevert, para poder tener unos dos equipos más que están en desuso, pero que están en buenas condiciones que le falta el monitor, también se puede habilitar para tener unos cinco computadores. Y que a futuro les puede servir a los niños que estudian ahí.

El segundo tema Germán, la verdad es que a mí oficialmente no se me ha comunicado, yo extraoficialmente supe lo que había ocurrido con el profesor, yo para poder entregar la información al Concejo debo estar informado y documentado, quizás el error puede pasar por el Departamento de Educación que verbalmente lo conversamos hoy con don Iván, pero me tiene que hacer llegar un informe para yo poder emitir acá en forma responsable, porque eso es lo que a mí me avala, pero si estoy en conocimiento y la verdad es que en este minuto nosotros estamos trasladando los niños al colegio con un vehículo municipal, porque el profesor obviamente está reparando su vehículo, no sé si va a continuar o no, pero es un tema muy preocupante y tenemos que abordarlo, como bien dice Germán, de otra forma el próximo año, es muy complicado lo que nos espera con ese colegio, porque va a quedar, me da la impresión como diez alumnos, un transporte escolar para llamar a licitación como corresponde es alrededor de seiscientos mil pesos. Lo que si voy a solicitar por escrito que me hagan llegar este accidente que ocurrió e informarlo como corresponde. Insisto es muy preocupante el tema de trasladar a estos jóvenes, si no los trasladamos el colegio quedaría sin alumnos.

El tema de la cesantía, nosotros la semana pasada comenzamos hacer una reactivación una reorganización de la OMIL, la persona que quedará encargada es la Sra. Pamela Ortega, tiene bastante experiencia, inclusive ya ha tomado contacto con dos represas que se presume va a empezar a funcionar una en los canalistas el Laja, El Diuto y otra en Santa Bárbara, ella está armando su esquema de trabajo, así es que cualquier aporte sería muy bueno que ustedes nos ayudaran en esto, porque es una tarea de todos nosotros, así es que las personas que generan trabajo en la comuna, aquí tenemos dos personas don Claudio y don Eduardo y los demás podemos buscar la alternativa para ofrecerle a estas personas que están sin trabajo.

j) **Sr. Bartholomaus**, yo no lo había querido tratar, pero creo que no nos corresponde, sobre el accidente del profesor, yo creo que no se notificó en ninguna parte de esto, por la culpabilidad del profesor, les voy a narrar como fue realmente, porque el bus era el mío, iba por el lado izquierdo el profesor y se encontró de frente con el bus y reconociendo el profesor la falta de él, tomo cada uno su camino, cada uno arregla su vehículo. No pasó a mayores y no hubo problema y por eso no fue informado y esa fue una de las razones por las que tampoco lo informé, porque es algo que pasó entre el profesor y Sergio Benavides, Chofer del bus.

Quiero aprovechar ya que tengo la palabra que está por cortarse el puente de Cuatro Esquinas en Hijuelas, me vinieron a decir, incluso el bus del liceo no puede pasar a buscar a los niños y si sigue lloviendo en la tarde ya se cortaría definitivamente.

Sr. Alcalde, responde que hoy en la tarde se mandará a ver en que condiciones se encuentra el puente.

k) Sra. Miriam Soto, yo quisiera ver si se pudiera arreglar la imagen de la entrada de Quilleco. La garita tiene una lata suelta la han tratado de sacar, se ve muy feo eso y sería bueno ver si se puede mandar a reparar o ver si se pudiera cambiar la plancha de Zinc.

Lo otro que quería saber si se ha tenido alguna novedad referente al forraje, la gente a preguntado si ha habido alguna respuesta de la Gobernación.

El Domingo estuvimos en Ramadilla en la reunión de la Junta de Vecinos, estuvimos con don Sergio Espinoza y la gente ya se está programando para las Fiestas Patrias, le comunicamos que el 28 de agosto es la última fecha para la entrega de las solicitudes para los beneficios.

Y lo otro que nos hablaban ahí es que les diéramos saludos al resto de los Concejales, que no se olvidaran que existen en esa comunidad, que por favor los visiten que son todos muy bienvenidos en los sectores.

Hablaban de la parte salud, se quejan de la parte médico como en todos los sectores, hablan muy bien de la auxiliar paramédico la Sra. Sandra, que saben más menos que hay una reposición de la posta de Cañicura y dicen que ojalá no le vayan a cambiar la paramédico porque tiene muy buena disposición.

El otro problema es la canalización del río, ahí el agua se sale donde está la piedra la bruja, tiene un problema grave que ahora con las lluvias subieron las agua, hay una casa que estuvo a punto de inundarse, esa es la preocupación que tienen.

Lo otro es el problema del camino de poder limpiar ellos, necesitan el apoyo municipal, van hacer llegar una nota ya que necesitan unos tubos de alcantarilla, al parecer son dos sectores donde necesitan y lo de la limpieza están comprometidos con eso y lo otro es que cuando se explotan los bosques ello piden si pueden tener autorización del Municipio para juntar metros ruma a orillas del camino.

Sr. Alcalde, el tema de la garita, yo entiendo a la Sra. Miriam, el tema de la imagen es verdad que es importante, ustedes pueden ver las garitas que están el cruce de Canteras, han tratado de sacar las latas, más que nada maldad ya que las rompen y las dejan ahí, ni siquiera las utilizan si las pudieran sacar, pero las vamos a reparar, lo mismo el letrero de acceso al pueblo, vamos hacer otras mejoras para dar otra imagen al pueblo.

El punto del forraje, la verdad es que, no sé si planteó en la forma en que se iba a dar esta posibilidad, ya que sigue siendo una posibilidad, porque cuando el Diputado José Pérez se comprometió hacer gestiones, cuando tuvimos la visita del Gobierno Provincial en terreno, nos llama y nos pide que le enviemos la información para ver el catastro de cuantos animales ovinos, bovinos y caballares, se envió esa información y la verdad es que se les pidió a las personas en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que esa información fuera lo más aterrizada posible, por que de lo contrario se nos pudiera caer esta posibilidad, yo espero que no se nos caiga, porque no es nada cierto aún, porque yo me imagino que Uds., lo tienen muy claro y es lo que han ido informando, pero hay mucha gente que ya da por hecho y ha venido a preguntar cuándo le vamos a ir a dejar el forraje. Yo se que Uds., han entregado muy bien la información, pero lo que puedo decir que la recopilación que hicimos con el Secretario Municipal, es impresionante la cantidad de animales que existe, más de cinco mil cabezas de ganado, en el sector Peralillo, Tinajón Casa de Tabla hay una cantidad de caballos, por ejemplo yo no se en Bajo Duqueco o Pejerrey pusieron mas de ciento ochenta caballos. Y esto nos puede significar que no nos llegue nada. Bueno eso se envió y estamos a la espera de comunicarnos con el Diputado y que nos de la información, espero que nos llegue algo de eso.

Sobre la reunión de Ramadilla, se que ustedes informaron el tema de la reposición de las postas, el tema de las ramadas también, sobre la limpieza de los caminos entre ellos me parece muy bien, son muy pocas las comunidades rurales que empiezan a trabajar, siempre son solicitudes y es mucho lo que pueden hacer ellos. De que haya una autorización desde Enero a la fecha no se ha firmado ninguna autorización.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 01 de Septiembre de 2009, a las 10:00 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL